



Tinum Yucatán a 26 de junio de 2009

**ASUNTO: Enajenación de Bienes**

C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
PRESENTE:

Para cumplir con el Art. 9 de la Ley de Acceso a la Información Publica para el estado y los municipios y por este conducto me es necesario informarle que no se han realizado hasta la presente fecha enajenación de bienes por cualquier titulo o acto en este H. Ayuntamiento de Tinum Yucatán.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ARTURO MATIAS BENITEZ SANCHEZ  
TESORERO MUNICIPAL